



INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-43-2024

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS NO. DOPM-43-2024 RELATIVA A: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO, GRADAS, Y EQUIPAMIENTO EN COLONIA SIERRA AZUL, CALLE SIERRA LUCERO Y SIERRA PEDERNALES (FOLIO P.P. 351).

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 09:00 hrs. del día 03 de julio de 2024, hora y fecha señalada para da inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva, para hacer constar que comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua, dando por ende curso al desarrollo del presente acto, por lo que se levanta el acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido, no permitiendo el acceso a ningún licitante ni observador más, con fundamento en los artículos 22 fracción VII y VIII, artículo 35 fracción II, 47, 48, 51, 52 fracción I, 55, 61 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua (en lo sucesivo Ley), y 63, 64, 66 y 90 de su Reglamento (en lo sucesivo Reglamento).

Posteriormente la Ing. Xóchitl Pérez Blanco, representante del presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua, procedió a la toma de lista de asistencia y recepción de los sobres los cuales contienen las propuestas técnicas y económicas, sin entrar a su análisis técnico, legal o administrativo, para verificar que cuantitativamente cumplieran con los documentos solicitados en las bases, haciendo constar que se reciben los sobres de los siguientes participantes:

- NEW MILLENIUM OPERATIONS, S. DE R.L. DE C.V.
- ALPRA CONSTRUCCIONES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ING. JOSÉ FEDERICO OLIVAS IRIGOYEN.

A continuación, se procede con la apertura de los sobres que contienen su proposición técnica, quedando de la siguiente manera:

nombre o razón social	Observaciones
NEW MILLENIUM OPERATIONS, S. DE R.L. DE C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con el numeral 3.4 inciso a) y b) y numeral 6 y 7 de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley y 65 fracciones I y II del Reglamento
ALPRA CONSTRUCCIONES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con el numeral 3.4 inciso a) y b) y numeral 6

Dirección de Obras Públicas



INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-43-2024

	y 7 de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley y 65 fracciones I y II del Reglamento
ING. JOSÉ FEDERICO OLIVAS IRIGOYEN.	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con el numeral 3.4 inciso a) y b) y numeral 6 y 7 de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley y 65 fracciones I y II del Reglamento.

Posteriormente, se procede con la apertura de los sobres que contienen su proposición económica, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MONTO SIN I.V.A.	OBSERVACIONES
NEW MILLENIUM OPERATIONS, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 3,533,378.20 (TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 20/100 M.N.)	Se desecha su propuesta toda vez que el licitante incluyó Garantía de seriedad menor al 5% al monto total de su proposición sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, bajo las disposiciones del artículo 16 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, mismo que fue solicitado en los numerales 2.14.1 y 8.1, de las bases licitatorias que a la letra dice: 2.14.1 <i>Garantía de Seriedad de la Proposición. Por la cantidad equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto total de su proposición sin incluir el Impuesto al Valor Agregado a satisfacción de la Convocante, quien las conservará en custodia hasta la fecha del fallo, momento en que será devuelta a los licitantes cuyas propuestas no fueron elegidas, a cambio del recibo otorgado por la Convocante, salvo la de aquel a quien se hubiere adjudicado el contrato, y al segundo licitante que haya presentado la siguiente proposición solvente de conformidad con lo asentado en el fallo, garantías que se retendrán hasta el momento en que el licitante adjudicado constituya la garantía de</i>

Dirección de Obras Públicas



INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-43-2024

		<i>cumplimiento del contrato, según lo establecido en el punto 8.1., 8.1 Garantía de seriedad (Documento que afecta la solvencia de la propuesta): Deberán otorgar garantía a favor del Municipio de Chihuahua, en términos del apartado 2.14.1 de las bases. Con fundamento en el artículo 48 fracción II de la Ley, así como los artículos 65 fracción I y II, 80 fracciones I y II de su Reglamento y el numeral 12.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO. fracciones I y II de las bases de licitación.</i>
ALPRA CONSTRUCCIONES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$ 3,638,114.20 (TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO CATORCE PESOS 20/100 M.N.)	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con el numeral 3.4 inciso c) y numeral 8 de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la Ley de la materia y 65 del Reglamento.
ING. JOSÉ FEDERICO OLIVAS IRIGOYEN.	\$ 3,463,279.55 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 55/100 M.N.)	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con el numeral 3.4 inciso c) y numeral 8 de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la Ley de la materia y 65 del Reglamento.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 48 fracción IV de la ley, de entre las personas licitantes que hayan asistido, se eligió al Ing. José Federico Olivas Irigoyen, para que, en forma conjunta con el representante del Presidente del Comité, rubricaran las partes de las proposiciones los documentos que contienen, la Forma AE-02: Proposición Económica, Forma AE-03: Programa de Ejecución y Montos Mensuales de Obra, Forma AE-04: Catálogo de Conceptos de los participantes.

Para la evaluación de la solvencia de las proposiciones se aplicará el mecanismo binario con fundamento en lo establecido en la fracción I, del artículo 50 de la ley.

Una vez aceptadas las propuestas para revisión detallada, se comunica a los participantes que el acto de fallo se realizará el día **10 de julio de 2024 a las 13:00 hrs** en esta sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, siendo optativa la asistencia de los licitantes.

Dirección de Obras Públicas



INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-43-2024

Para efectos de notificación y de conformidad con el artículo 55 de la Ley, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos, de la Dirección de Obras Públicas ubicada en C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva de esta Ciudad, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles, así como un ejemplar en el portal electrónico del Municipio de Chihuahua y en el Sistema de Contrataciones de Gobierno del Estado de conformidad con el artículo 65 del Reglamento.

Se hace constar que en este acto la Convocante hace entrega del acuse del formato señalado en el artículo 53 fracción I, inciso g) del Reglamento, indicando la relación de documentos legales, técnicos y económicos presentados por cada uno de los participantes.

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente, para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes y firman de voluntad el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto, sin existir manifestación alguna por parte de los miembros del Comité o los participantes, y haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes, siendo las 09:45 hrs.

POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE	Xóchitl Pérez B.	Xóchitl Pérez B.
ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN VOCAL (ÁREA TÉCNICA)	Tanya Yanica Cuevas Martinez	Tanya Yanica
C.P. AIDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ TESORERA MUNICIPAL VOCAL	Francisco Jaula Lechuga Ortiz	Francisco Jaula
LIC. JAVIER ARMANDO MEJÍA JACOBO SUBSECRETARÍO JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR		

Dirección de Obras Públicas



INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-43-2024

ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTROL DE OBRA SECRETARIA TÉCNICA		
LIC. CARMEN YAZMIN HIDALGO POSADA TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL OBSERVADOR		
MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN SÍNDICO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA INVITADO ESPECIAL	Jesús Cen Montes Juárez	
MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INVITADO ESPECIAL		
LIC. FRANCISCO JAVIER TURATI MUÑOZ REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA INVITADO ESPECIAL		
LIC. MIGUEL ALEJANDRO BALDERRAMA AGUILAR REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS INVITADO ESPECIAL		
LIC. FRANCISCO JAVIER CORRALES MILLÁN COORDINADOR JURIDICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS INVITADO ESPECIAL	María Fernanda Ríos Gómez	
ING. JULIO CÉSAR MERCADO RODRÍGUEZ	Carlos Morales	

Dirección de Obras Públicas



INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-43-2024

PRESIDENTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DELEGACIÓN CHIHUAHUA INVITADO ESPECIAL		
LIC. GERMAN WILFRIDO ORRANTIA CALDERÓN OBSERVADOR CIUDADANO INVITADO ESPECIAL		

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
NEW MILLENIUM OPERATIONS, S. DE R.L. DE C.V.	René Ochoa Q.	
ALPRA CONSTRUCCIONES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	AMÉRICA ALEJANDRA ESCOBEDO GONZÁLEZ	
ING. JOSÉ FEDERICO OLIVAS IRIGOYEN.	J. Federico Olivas I.	

Dirección de Obras Públicas